



FAPAR traslada al Ayuntamiento de Zaragoza alegaciones al borrador de presupuestos para que sean atendidas sus obligaciones con los centros públicos de la ciudad

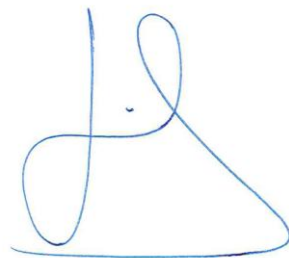
La Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado de los centros públicos de Zaragoza ha registrado hoy distintas alegaciones al borrador de presupuestos 2021 del Ayuntamiento de la ciudad para que sean tenidas en cuenta a la hora de aprobarlos.

Entre las alegaciones realizadas destacamos

1. **La partida de Personal** para que incremente la plantilla de **Oficiales de Mantenimiento** en los centros educativos públicos ya que su escasez dificulta el desarrollo de la actividad lectiva y condiciona e impide el de las actividades extraescolares en horario de tarde. Además deberían revisarse sus funciones y horario para que puedan atenderse las necesidades de los centros.
2. La partida destinada al **mantenimiento de los centros**, como responsabilidad del ayuntamiento, que si bien se incrementa en 247.800€ y mantiene una partida de 22.877€ para reparación de edificios escolares de los Distritos, las consideramos insuficientes, a tenor de las numerosas necesidades que las AMPAs y los centros nos han trasladado (*Cándido Domingo, Ciudad de Zaragoza, Cortes de Aragón, El Espartidero, Gascón y Marín, Hermanos Argensola, Hilarión Gimeno, Hispanidad, Jerónimo Blancas, Joaquín Costa, José Antonio Labordeta, Juan XXIII, Juan Pablo Bonet, Julián Nieto Tapia, Juan Pablo Bonet, La Jota, Las Fuentes, Margarita Salas, María Moliner, Miraflores, Monsalud, Puerta de Sancho, Recarte y Ornat, San José de Calasanz, San Braulio, San Jorge, Tomás Alvira, Zalfonada*). Necesidades que se resumen en instalaciones deterioradas en ventanas, baños, suelos, tejados, patios, vallados, baldosas, grifos, pintura, puertas, calefacción, jardinería, iluminación, etc... por lo que concluimos que es urgente que se incremente y dote suficientemente esta partida. No olvidemos que la última partida extraordinaria con la que se acometieron distintos arreglos en los centros fue derivada de los presupuestos participativos.
3. El **PIEE** necesita incrementar su partida, primero para ampliarse a los centros integrados que no lo tienen (*La Jota, Parque Goya, El Espartidero, San Jorge, Río Sena y Julio Verne*) y en segundo término para mejorar las dotaciones y condiciones de los existentes como señalan desde los institutos, *Corona de Aragón, Ítaca, Jerónimo Zurita, José M. Blecuá, Miguel Catalán, Miguel Servet, Pedro de Luna, Pilar Lorengar, Ramón Pignatelli*

4. La subvención que reciben las **AMPAS** a través de las Juntas de Distrito hace años que no sufre ningún incremento y las necesidades y servicios que están ofreciendo son especialmente necesarias en el contexto actual, por lo que hay que incrementar esta partida.
5. El **programa STARS**, antiguo Caminos Escolares, ha sufrido una reducción en su partida presupuestaria del 25%, que no coincide con el compromiso que desde la concejalía de Educación se había manifestado a principios del presente curso. Como sucede con la partida presupuestada para **Mobiliario urbano y juegos infantiles** se ha visto reducida un 50%.
6. La dotación para **combustible en la calefacción de los colegios** se mantiene en un millón de euros. Sin embargo las necesidades derivadas de la medida sanitaria de ventilación por la Covid19 que todos los Planes de contingencia de los centros educativos recogen, suponen la necesidad de incrementar dicha partida
7. Por último y puesto que el ayuntamiento de Zaragoza ha asumido como objetivo la atención de **alumnado vulnerable en la realización de actividades extraescolares** en los centros privados concertados, solicitamos una partida proporcional para el alumnado escolarizado en los **centros públicos**.

Zaragoza, 12 de febrero de 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'P' and 'C' intertwined, representing Pilar Castillo Espinosa.

Fdo. Pilar Castillo Espinosa
Presidenta de FAPAR Zaragoza